

por muchos dias á las 3 de la tarde entró los 82° y 86° y el dia 5 del mismo subió á las 4 de la tarde á los 88°, marcando á las 9 de la noche 84°: fué el único dia de los doce meses en que marcó 88°, y por consiguiente la mayor elevacion en todo el año. En Campeche á los 20° de latitud, se ha visto<sup>1</sup> subir el mismo termómetro á 95°, lo que será muy difícil que suceda aquí. La temperatura media anual de Veracruz es de 77° 6 (25° 4 centígrados), y en trece años solo una vez se vió subir á 89° 7 (32° cent).<sup>2</sup> Por otra parte, nada de esto es de extrañarse, si se considera que en París el termómetro ha subido á 38° 4 cent., y en el Bajo Canadá á 102° Far.; si bien estos paises están templados por una atmósfera pura y se mantienen muy poco tiempo en esa elevacion.

La temperatura media de los doce meses que se han visto en la tabla anterior, fué de 76° 0 (24° 5 cent); despues del de Setiembre el mes mas caluroso fué el de Junio de 1850, de 83° 2.

Las variaciones de temperatura son mas frecuentes en el invierno; la mas notable fué la del 11 de Diciembre de 1849, en que de 67° 0 (19° 5 cent.) que marcaba el termómetro, bajó en pocas horas y á la sombra á 50° 0 (10° 0 cent.), por consiguiente 17° (9° cent.), es decir, los mismos que observó en 1804 el baron de Humboldt en la Habana; cuando aquí se efectuó soplabá á la sazón un fuerte y helado viento de tierra.

(1) D. Isidro R. Gondra, Album mexicano, tom. I.  
 (2) Humboldt. Ensayo político sobre la isla de Cuba.

Por último, el mes mas frio fue el de Noviembre, de 64° 8; el termómetro se mantuvo por muchos dias entre los 70° y 74°

A imitacion del autor antes citado, pongo á continuacion una tabla de comparacion de las temperaturas medias de algunos lugares situados entre los cuatro grados extremos de la zona tórrida, que será útil conocer.

	TUSPAN. LAT. 20° 55' N.	VERACRUZ. LAT. 19° 11' N.	HABANA. LAT. 23° 12' N.	RIO JANEIRO. LAT. 22° 54' S.
Temperatura media del año..	24, 5	25, 4	25, 7	23, 5
Del mes mas cálido. . . . .	28, 6	27, 6	28, 8	27, 2
Del mes mas frio . . . . .	18, 2	21, 1	21, 1	20, 0

La poblacion de esta villa segun el censo ya citado, es, como se ha visto en el estado de la de la municipalidad, de 2.567 habitantes; una parte de ella, y es la mayor, se compone de labradores y jornaleros; la otra de matriculados de mar, y la tercera de mercaderes ó comerciantes: en esta última pueden contarse veinte europeos, casi todos españoles.

Está dividida en cinco manzanas, cada una de las cuales tiene un juez de paz. La poblacion se halla repartida como sigue:

MANZANAS.	HOMBRES.				MUGERES.				Total de los hombs. y de las mugrs.
	Desde que na- cen hasta 17 años.	De 18 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de los hombs.	Desde que na- cen hasta 14 años.	De 15 á 55 años.	De 56 á 100 años.	Total de las mugrs.	
Primera.....	81	68	5	154	75	107	8	190	344
Segunda.....	102	107	5	214	99	174	10	283	497
Tercera.....	104	105	8	217	74	126	12	212	429
Cuarta.....	153	143	7	303	107	227	29	363	666
Quinta.....	162	127	6	295	114	209	13	336	631
Total.....	602	550	31	1183	469	843	72	1384	2567

Los únicos edificios públicos que tiene, son la cárcel, las casas consistoriales y la parroquia.

La cárcel está edificada á la orilla del rio en el centro de la poblacion; es poco sólida; una parte de su techo es de azotea y la otra de teja; sus paredes son de cal y canto. Tiene una longitud de 17 varas y una anchura de 16. De las ocho piezas que encierra una sirve para los hombres, otra para las mugeres, y las demas para diversos usos. La que sirve para los criminales

es pequeña, pero la que ofrece mas seguridad; estas piezas están regularmente ventiladas; en el exterior se ven dos ventanas al sur, dos al este y una al norte.

Por lo espuesto se advierte que no puede ser peor la posicion de un edificio que debe estar bien colocado, bien ventilado, y sobre todo, que si desgraciadamente se infesta por la mezcla de humores diversos que se respiran en él, no pase la enfermedad al resto de la poblacion; ninguna de estas condiciones tiene el que describo. En los meses calurosos del año, cuando los mismos que viven cómodamente no se libran de las calenturas y enfermedades que reinan en esa época ¿cómo no se ha de temer justamente una epidemia en una sala donde con dificultad pueden respirar los prisioneros que encierra, aspirando malos humores, mal alimentados y asquerosamente abrigados? Y si desgraciadamente sucediese esto, la epidemia al instante se comunicaria á los de afuera: el ayuntamiento, pues, á cuyo cargo está velar por la salubridad pública, debe prevenir por todos los medios que están á su alcance, una calamidad que cualquiera puede prever.

Las casas consistoriales no son mas que una prolongacion del edificio anterior; su techo es de teja. Tiene un frente de veintisiete varas y una anchura de diez; encierran una sala de catorce varas de largo que sirve actualmente para la educacion primaria por faltar otro local mas á propósito; á continuacion de esta hay una pieza en que celebra sus sesiones el ayuntamiento, y otras dos mas: tienen en su exterior una ventana al sur, dos al norte y tres al oeste. Ambos edificios están ador-

nados con un pórtico muy modesto que mira á la plaza principal.

A una distancia de veinticinco varas á la izquierda del edificio anterior y formando con él ángulo recto, se halla el curato, fabricado de zacate y embarrado, residencia del párroco de la feligresia. A la izquierda de éste, y casi á cordel, se eleva la iglesia de que voy á hablar. A pesar de la antigüedad de esta villa, sus habitantes han carecido siempre de un templo, si no suntuoso, digno por lo ménos del culto á que se dedica y de la cabecera de un Departamento; y esto es tanto mas notable cuanto que algunos de sus pueblos los poseén muy superiores al suyo. Desde el año de 1802 se han derribado y construido varias iglesias, pero todas se han fabricado con los mismos malos materiales que el curato, y siempre á espensas de los feligreses, como puede verse en un documento inserto en la primera foja del libro de las partidas de bautismo de 1804, que se encuentra en el archivo de la parroquia. Por la lectura del expresado documento se advierte, que por esos años tenia aquella un vicario que hoy no ecsiste, siendo al presente mas necesario, porque la poblacion probablemente es un poco mayor que en aquella época. En 1819, y á espensas tambien del vecindario, se mandaron levantar paredes de piedra, paralelas y al rededor de la iglesia que ecsistía, dejando, sin embargo, el mismo tejado, hasta que en 1839 se mandó éste destruir temiéndose que los fuegos que despedian los cerros que circundan la poblacion causasen un incendio. Hace cinco años que se creyó su reconstruccion necesaria; se levantaron un tanto

sus paredes, que eran demasiado bajas para su dimension, y se comenzó á techarlo con teja: la obra ha sido muy lenta, por falta de fondos, pues estos se han formado tambien de los donativos de los vecinos de la municipalidad. En 1850 se adelantó bastante en ella, pero no se concluyó.<sup>1</sup> El templo tiene setenta y una varas de largo, diez y siete y media de ancho, y catorce columnas en su interior; está iluminado por varias ventanas. Para que sus habitantes no careciesen de uno, miéntras éste se reconstruia, se fabricó á su lado otro mucho mas pequeño y muy modesto que se mandó derribar últimamente para acelerar la construccion del anterior.

Las fachadas de estos edificios con las de otros particulares, miran á la plaza principal, formando un cuadro irregular. El piso de esta plaza no está nivelado ni empedrado; carece absolutamente de adorno y de alumbrado por las noches, como lo restante de la poblacion; el espíritu público está allí como adormecido, por consiguiente, los adelantos materiales de toda clase son nulos.

El cementerio está bien colocado al noroeste de la villa, sobre la orilla oriental del estero de Tenechaco; tiene una cerca de madera.<sup>2</sup> Ecsisten, ademas, dos puentes de madera; uno en el estero situado entre los cerros del Hospital y de la Cruz, construido en 1834, y otro de veintisiete varas de largo y seis de ancho, que une las dos orillas del estero de Tenechaco, fabricado en

(1) Se encuentra hoy en el mismo estado.

(2) Actualmente está cercado de una pared construida de cal y canto.

1843, cerca de su confluencia con el rio Tuspan; el costo del último ascendió á mas de dos mil pesos; ambos se encuentran ya bastante deteriorados.

Las casas de esta villa son sencillas, y la mayor parte fabricadas de zacate y embarrado; el número de las de piedra y teja, ha aumentado de pocos años á esta parte; algunas son solamente de embarrado con el techo de teja; su número total es de 561, repartidas como sigue:

MANZANAS.	De piedra y teja.	De embarrado y teja	De embarrado y zacate.	Total en cada Manzana.
Primera . . . . .	"	"	68	68
Segunda . . . . .	12	4	85	101
Tercera . . . . .	7	2	86	95
Cuarta . . . . .	11	13	132	156
Quinta . . . . .	6	12	123	141
Total . . . . .	36	31	494	561

Con escepcion de cuatro ó cinco, todas las restantes son bajas. En general, la cocina está independiente de las demas habitaciones, sin duda por lo combustible de los materiales de sus techos, y para precaver de esta manera un incendio. Estos, afortunadamente no son frecuentes, y cuando acontecen los apagan con destreza; de lo contrario, seria muy fácil que se incendiasen varias casas á un tiempo por la poca distancia que comunmente guardan unas de otras. Se conserva, sin embargo, la memoria de uno desastroso acaecido en 1830, que consumió casi toda la parte occidental de la villa, es de-

cir, mas de doscientas casas, por cuyo motivo sus vecinos fueron exonerados por el gobierno del Estado, de pagar en el mismo año toda clase de impuestos.

La poblacion tiene solamente dos calles angostas y bastante irregulares; lo restante de ella se compone de multitud de callejones sin orden, muchos de los cuales forman ángulo recto con aquellas, casas y solares aislados, debiéndose contar entre las primeras las que se hallan fabricadas sobre las faldas de los cerros. Ni las calles, ni los callejones están empedrados, escepto sus aceras que tienen un enlosado cuya anchura es varia, interrumpido, sin embargo, cuando se interpone un callejon.

Esta villa es residencia de la prefectura, compuesta de un prefecto dotado con un sueldo anual de \$ 2.000, de un secretario con \$ 700 y de un escribiente con \$ 300 inclusos los gastos de oficina; del cuerpo municipal cuyo secretario tiene un sueldo anual de \$ 300, de un juez de letras ó de primera instancia, dotado con \$ 2.000 anuales, de una comandancia principal, de una capitanía de puerto, de una recaudacion de rentas, cuyo recaudador disfruta de un 30 p 8 sobre contribuciones fijas, y de un 6 p 8 sobre las eventuales, siendo de su cuenta todos los gastos de oficina; de una receptoría marítima perteneciente á la aduana de Tampico,<sup>1</sup> y de un cura párroco, cuyos emolumentos pueden ascender anualmente á mas de \$ 3.000.<sup>2</sup>

(1) Hoy es una aduana de cabotage subalterna de la de Veracruz.

(2) Ultimamente se han creado dos vice-consulados, de Francia y Prusia, además del de España que ya existia.

*en cita de...*  
*que son falta de...*

Hay, además, una administración de correos, en cuya estafeta debería haber el orden que escije este importante ramo del servicio público; los juéves se recibe la correspondencia de México y los puntos intermedios, y los domingos otra de México, la de Puebla y la de Veracruz; todas se despachan los viérnes, domingos y lúnes. Muy útil sería que se añadiese otro correo de aquí al pueblo de Huauchinango, por tener los dos puntos bastantes relaciones mercantiles.

En esta villa solo ecsiste una escuela pública de primeras letras para hombres; en la que se han notado muy pocos adelantos, y á la que asisten diariamente ochenta niños, número muy inferior al de los que pueden y deben concurrir á ella; y una particular para niñas, á la que se presentan muy pocas. La instruccion pública, que es lo que especialmente debe atenderse cuando se desea la prosperidad de un pueblo, ha sido hasta hoy muy descuidada en éste. Hay en él mas de cuatrocientos jóvenes de ambos sexos, y de una edad apropiada para recibir los rudimentos de los ramos de enseñanza primaria que se acostumbra inculcar en los establecimientos de primeras letras, y un solo preceptor. De estos cuatrocientos jóvenes, doscientos son varones, y solamente ochenta, y no siempre, concurren á la escuela; resulta, pues, que ciento veinte pasan su infancia en la ociosidad y el abandono; y cuando llegue un dia en que han de ser llamados á cumplir sagrados deberes, no serán nunca ni buenos ciudadanos ni buenos padres de fa-

(\*) Se estableció este nuevo correo en 1852.

milia. Debe entenderse que en este número no incluyo los jóvenes de las rancherías, que aumenta á setecientos sesenta de ambos sexos, el de los que no reciben actualmente ningun género de educacion, solamente en la municipalidad de Tuspan. Todos ellos pertenecen á la clase pobre, que carece absolutamente de instruccion, y está llena, además, de preocupaciones, y aun de supersticiones que seria facil desterrar con un buen sistema de educacion primaria en que palpase los bienes que ella puede acarrear á sus hijos, cuyo bienestar es natural en todas las clases de la sociedad.

Por lo que respecta á la educacion de las mugeres, en general, se halla asimismo tan abandonada como la de los hombres; no creo necesario repetir lo que he dicho en otra parte, y encarecer la utilidad que con ella les resultaria, tanto mas cuanto que ellas tambien tienen que desempeñar sagrados deberes.

No ignoro, como ya he indicado, la repugnancia que algunos padres tienen para mandar sus hijos á la escuela; pero ¿de donde proviene esta y por qué no se la combate por los que deben? Inútil es decir que todo lo espuesto es aplicable á los pueblos de los dos partidos de que me he propuesto hablar, y aun puede estenderse á muchos que á ellos no pertenecen.

Se contaban á fines de 1849, tres tiendas mestizas, diez de menudeo, veinte y una de las llamadas de cuatros, ocho fábricas de aguardiente cuyos productos se calculan al año en 2.000 barriles, la mayor parte consumidos en las tiendas, al menudeo; los demas giros pueden

verse en el estado número 8 que, si bien comprendidos en la municipalidad, todos, excepto un alambique, se encuentran en esta villa. En las dos casas de matanza que ecsisten deben graduarse en seiscientas reses las que se matan anualmente para el consumo de la poblacion; el número de cerdos que hay es grande, y aunque uno de los medios de subsistencia de la clase pobre, son muy perjudiciales al aseo de la poblacion; su consumo anual pasa de mil.

Su rio acantilado y lleno en sus dos orillas de excelentes y abundantes maderas de construccion, facilitarían en este puerto el establecimiento de un buen arsenal, que sería muy útil para la nacion y para los carpinteros de ribera que en el dia solo se ocupan en carenar una que otra embarcacion que lo necesita. En el siglo presente se han construido cincuenta y cinco buques que midieron 3.116 toneladas, y un número mucho mayor de lanchas que han servido y sirven para cargar y descargar aquellos, cuando su calado mayor que el fondo de la barra del rio los obliga á fondear fuera de ella. Omito, pues, sus nombres por no ser mas prolijo; todos, de buena arquitectura han pertenecido á particulares, excepto una goleta de guerra construida á principios del siglo. Hé aquí su clase:

FRAGATAS.	BERGANTINES.	GOLETAS.	PAILEBOTS.	TONELADAS QUE MIDIERON.
1.	5	39.	10.	3.116.

Las ventajas que reportarian estos lugares con la aper-

tura del puerto de que me ocupo, las he indicado en otra parte; las de la villa serian todavia mayores, pues pondria en movimiento una poblacion muerta, por decirlo así, al presente, aunque rodeada de buenos elementos para su prosperidad moral y material, siempre estacionarias. Los matriculados de mar encontrarían mas trabajo y con él mayores medios de subsistencia, los efectos se comprarian mas baratos; la clase pobre, por consiguiente, ahorraria algunos salarios que ahora no le alcanzan para cubrir sus necesidades mas precisas; la agricultura, bastante atrasada, prosperaría porque la poblacion aumentaría; en fin, se conseguirian otras muchas ventajas meramente locales que no es fácil preveer.

Este puerto estuvo abierto algunos años para el comercio de altura; pero se mandó cerrar por una ley de 21 de Noviembre de 1835. Desde entonces ha permanecido habilitado solamente para el comercio de cabotaje, que se halla en la actualidad bastante decaido, comparándolo con el de otros años anteriores. Los principales artículos que lo forman, desde mediados del siglo pasado hasta el dia, son: el palo de moral y otras maderas, la zarzaparrilla, purga de Jalapa, cueros al pelo, y otros en menor cantidad; el valor de esta esportacion por mar, en 1849, fué de \$ 53.141, arreglado al precio que tuvieron los efectos al tiempo de su salida. La importacion es mayor: consiste en sal, granos, &c.; géneros de lino y algodón, introducidos una gran parte de estos por la laguna de Tamiahua; su valor en el mismo año ascendió á \$ 81.712 que tuvieron los efectos en la plaza de su destino.